



EL TRABAJO COLABORATIVO EN LOS EQUIPOS



un programa de



El trabajo colaborativo es una de las principales estrategias organizacionales para orientar los procesos formativos que guían el aprendizaje de los niños y niñas en la primera infancia; y, además, es fundamental para contribuir en la generación de una inteligencia colectiva, sistémica y comunitaria. Si bien en la actualidad ha habido avances notables para alcanzar la colaboración al interior de los equipos, aún es un desafío que no está consolidado del todo, ya que la cultura de los establecimientos educacionales ha sido tradicionalmente jerárquica y descansa principalmente en los equipos directivos⁽²⁾. Existe mucha evidencia sobre los beneficios del trabajo en equipo para desarrollar una educación inclusiva, mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas, favorecer la retroalimentación entre los educadores y mejorar el clima y el cuidado en los espacios donde se desenvuelven los profesionales⁽³⁾. Sin embargo, suele suceder que no siempre se entiende lo mismo cuando se hace referencia al trabajo colaborativo.

TE RECOMENDAMOS

Colaboración profunda
Andy Hargreaves



HAZ CLICK PARA VER EL VIDEO

TE RECOMENDAMOS

Trabajo colaborativo Ejemplo



Uno de los grandes teóricos en temas educacionales es Andy Hargreaves, quien define el trabajo colaborativo como “un conjunto de valores, creencias, normas, conocimientos, destrezas, vivencias, patrones de acción, códigos de conducta, roles, hábitos, modelos de relación, entre otros, que los agentes de la educación comparten en un contexto interactivo y de aprendizaje⁽⁴⁾”.

Una cultura de trabajo de este tipo se va alcanzando paulatinamente y, para lograrlo, se requiere del aporte y compromiso de todo el equipo y de una actitud constante en el tiempo, no intermitente o esporádica. El trabajo colaborativo se debe lograr mediante la interacción, contando siempre con el apoyo de un buen liderazgo. Esta cultura de la colaboración, por consiguiente, define a las instituciones desde sus prácticas de apertura, la comunicación, la autonomía, la corresponsabilidad y el contraste de pareceres⁽⁵⁾.

Es importante mencionar que instalar prácticas colaborativas significa mucho más que hacer reuniones estructuradas o conversaciones esporádicas. Supone una planificación constante y decidida, junto a otras acciones que agregan valor al trabajo de un determinado equipo. Algunos

HAZ CLICK PARA VER EL VIDEO

ejemplos de esto son: actuar como tutor de una compañera que se integra al jardín infantil, acompañar la inducción de un agente educativo que se suma al equipo o mantener reuniones sistemáticas de reflexión de los equipos en torno a diferentes temas.

Por otra parte, es importante diferenciar los conceptos de *colaboración* y de *cooperación*. Para comprender mejor las diferencias, se puede hacer el simple ejercicio de analizar ambas palabras. Los dos conceptos tienen el prefijo “co”, que, significa “unión”. La palabra “laborar” se define como el “esfuerzo para lograr algo”. La colaboración entonces, se entiende como un trabajo en conjunto, en donde todos son responsables del éxito o el fracaso de las metas. Por otra parte, la palabra “operar” se define como el “actuar de una persona que produce un determinado efecto”. “Cooperar”, entonces, hace referencia a la consecución de logros mediante esfuerzos individuales y separados, es decir, no se alude a la corresponsabilidad en el alcance de las metas. Teniendo esta distinción presente, es muy importante enfocar los esfuerzos para poder transitar del trabajo cooperativo al colaborativo. A veces, en la práctica educacional, la distinción de estas dos maneras de trabajo puede difuminarse, y

TE RECOMENDAMOS

Un ejemplo de acción de trabajo colaborativo



HAZ CLICK PARA VER EL VIDEO

TE RECOMENDAMOS

Crianza de los hijos



es tarea de todo el equipo visibilizarlas y distinguirlas, para así avanzar de manera consciente hacia la colaboración.

La colaboración es, por tanto, una actitud grupal, una capacidad a desarrollar y un deber de todo profesional. Debiese ser una característica del sentido profundo de ser educador o educadora, la que radica en apoyarse unos con otros y, a la vez, aprender uno mismo⁽⁶⁾. En esta línea, la relevancia de la colaboración queda establecida en los dominios C y D del Marco de la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia donde se establece la importancia del trabajo colaborativo a nivel de los equipos de aula para resguardar la continuidad y coherencia de la práctica pedagógica. Allí se establece también la importancia de implementar alianzas y relaciones de colaboración con la comunidad educativa y un contexto local más amplio⁽⁷⁾.

Evidentemente, el trabajo en equipo siempre conlleva dificultades, ya que existen tensiones de diversa índole: falta de tiempo, escasa comunicación, dificultades de liderazgo, entre otras. Es por esto que se recalca que este desafío es un proceso paulatino, no lineal, y que requiere de planificación, tiempo y de una actitud personal constante de cada

HAZ CLICK PARA VER EL VIDEO

miembro del equipo, que debe ser declarada y explicitada por los líderes de la comunidad.

Es interesante destacar que diversos autores relevan la importancia del *diálogo* como el canal más efectivo para promover la comunicación, la reflexión y la retroalimentación de prácticas, además, del desarrollo profesional por medio de situaciones interactivas y no burocráticas⁽⁸⁾. A través de un diálogo reflexivo, se logra la comprensión y el reconocimiento de las otras personas y se crean infinitas posibilidades de colaboración. Para poder dialogar es esencial ejercitar la escucha activa. Quien aprende a escuchar verdaderamente, desarrollan relaciones que permiten dar lugar a nuevos descubrimientos, aprendizajes y posibilidades⁽⁹⁾.

Una buena experiencia de trabajo colaborativo permite⁽⁹⁾:

- 1) Reflexionar sobre la propia práctica educativa.
- 2) Fomentar hábitos de trabajo en equipo.
- 3) Crear un clima de aceptación mutua, comprensión y cordialidad.
- 4) Intercambiar ideas.
- 5) Trabajar hacia el logro de una misma meta ofreciendo diferentes perspectivas para brindar soluciones.
- 6) Participar de manera equitativa.
- 7) Considerar los errores como parte del proceso de aprendizaje y compartir los logros como equipo.

Aspectos que pueden potenciar el trabajo colaborativo al interior de los equipos educativos⁽¹⁰⁾:

- Empatía y reciprocidad en los miembros del equipo.
- Claridad y sentido en el propósito de todo lo que se hace.
- Asegurar la participación de todos los miembros del equipo en los espacios de reflexión.
- Transmitir confianza en el trabajo de la otra persona y asegurar espacios para estrechar los vínculos, comunicarse e intercambiar diferentes experiencias.
- Ser transparente en los espacios de dialogo, planificación y reflexión.
- Generar espacios de escucha activa que permitan incorporar la percepción de otro/s en la planificación.
- Cuidar las comunicaciones, para que sean oportunas y permitan retroalimentar los esfuerzos y resultados.
- Definir roles y responsabilidades claras, considerando las experiencias previas, conocimientos y motivaciones del equipo, para asumir en conjunto el logro de las metas.
- Incorporar en la planificación: responsables, metodología de trabajo, monitoreo y anticipación de contingencias y riesgos.

A continuación, te invitamos a responder las siguientes preguntas que te permitirán trabajar de forma individual y/o grupal el tema que se acaba de revisar.

Para reflexionar en conjunto:

¿Nuestro equipo mantiene un trabajo colaborativo o cooperativo? ¿Por qué?

¿Qué prácticas realizamos como equipo que fomentan el trabajo colaborativo?

¿Qué acciones nos gustaría agregar a nuestra práctica profesional, para poder acercarnos cada vez más a un trabajo colaborativo?

Si la colaboración es una actitud, ¿cómo puedo yo, desde mi rol, aportar a construir un equipo cada vez más empático, dialogante y de aceptación mutua?

¿Cómo impactará en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas implementar una dinámica de trabajo colaborativo?

PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO EN EL TEMA

- Fullan, M y Hargreaves, A. (1996). La escuela que queremos. <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/FULLAN%20Michael%20y%20Hargreaves%20%2C%20La%20Escuela%20que%20Queremos.pdf>
- CPIP, Mineduc. (2018). Innovación educativa: aprendizaje profesional colaborativo. <https://www.youtube.com/watch?v=xpBxB4Luc1U>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. (2018). Bases curriculares educación parvularia., p.13. https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf
2. Fernández, D. y Malvar, L. (1999). La colaboración en los centros educativos: una oportunidad de aprendizaje profesional. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, p.2. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev-31COL3.pdf>
3. Rodríguez, F. y Ossa, C. (2014). Valoración del trabajo colaborativo entre profesores de escuelas básicas. *Estudios Pedagógicos XL*, N° 2, p. 303. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art18.pdf>
4. Fernández, D. y Malvar, L. (1999). La colaboración en los centros educativos: una oportunidad de aprendizaje profesional. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, p.3. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev-31COL3.pdf>
5. Hargreaves, A. (1996). Profesorado, cultura y postmodernidad, p. 42. https://books.google.cl/books?id=BzLUossL1aMC&printsec=frontcover&dq=profesorado+cultura+y+postmodernidad&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj61LOwiorqAhUgF7k-GHSzoD_4Q6AEIJzAA#v=onepage&q=profesorado%20cultura%20y%20postmodernidad&f=false
6. Montero Mesa, L. (2011) El trabajo colaborativo del profesorado como oportunidad formativa, p. 71. http://www.ub.edu/obipd/docs/article_montero.pdf
7. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación .(2019). Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/05/19-10-30-MBE-EP-Final-para-web-largo-comprimido.pdf>
8. Murillo Estepa, P. (1999). Factores de aprendizaje del profesorado y condiciones de desarrollo profesional. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/87475>
9. Hsia, H. (2014). La Práctica del Diálogo Colaborativo en Educación: El caso de Kai-Ping, p. 40. https://ijcp.files.wordpress.com/2014/10/hsia_spanish_5.pdf
10. Presentación “Claves para fortalecer el trabajo colaborativo” (2019).



¡Te invitamos a seguir
nuestras cartillas de
formación continua!



un programa de

